



H. Cámara de Diputados de la Nación

2026 – Año de la Grandeza Argentina

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Proyecto “*Árbol y Vida*”, iniciativa de reforestación y restauración ecológica impulsada en la provincia de Jujuy por el Ing. Agr. David Ezequiel Medina, docente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, en reconocimiento a su labor de recuperación de bosques nativos de *Polylepis* spp. en las regiones de Yungas, Quebrada y Puna —incluyendo el Parque Provincial Potrero de Yala y la localidad de Santa Catalina—, por su trabajo conjunto con comunidades originarias y su contribución a las metas nacionales e internacionales de restauración de ecosistemas, habiendo superado los 180.000 ejemplares plantados y siendo reconocido como World Restoration Flagship por las Naciones Unidas.

María Inés Zigarán

Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el Proyecto Árbol y Vida, iniciativa de reforestación, restauración ecológica y educación ambiental que el Ing. Agr. David Ezequiel Medina lleva adelante en distintas regiones de la provincia de Jujuy, con el respaldo institucional de la Universidad Nacional de Jujuy y el apoyo de la organización internacional Acción Andina.

Jujuy es una geografía que respira en múltiples tonos: el verde espeso de las Yungas que desciende hacia los valles, el amarillo ocre de la Quebrada que guarda siglos en sus paredes de roca, el silencio mineral de la Puna donde la vida se afirma con una tenacidad que asombra. Esa biodiversidad no es un dato dado ni una postal permanente: es el resultado de miles de años de equilibrio entre el suelo, el agua, el clima y los seres vivos que los habitan. Y ese equilibrio se rompe más rápido de lo que se tarda en nombrarlo. La deforestación, los incendios forestales recurrentes en las Yungas y la pérdida progresiva de cobertura vegetal en la Puna presionan año tras año sobre este territorio, con consecuencias directas sobre las cuencas hídricas, la biodiversidad y la calidad de vida de las comunidades que dependen de estos ecosistemas.

El queñoa (*Polylepis* spp.) es el árbol protagonista de este proyecto y uno de los pilares ecológicos del noroeste argentino. Se trata de una especie de notable resiliencia ecosistémica: su capacidad de prosperar en condiciones de baja temperatura, alta radiación ultravioleta, déficit hídrico estacional y suelos de escasa profundidad la convierte en uno de los pocos géneros arbóreos capaces de colonizar y estabilizar ambientes desde las Yungas hasta la Puna y la Prepuna, entre los 700 y los 4.600 metros sobre el nivel del mar. En Jujuy se encuentran cinco de las especies argentinas del género: *Polylepis australis*, predominante en Yungas y el bosque montano, y *Polylepis tomentella*, característica de la Puna, ambas en distintos grados de amenaza por la



H. Cámara de Diputados de la Nación

degradación de su hábitat. El Parque Provincial Potrero de Yala —de reconocida importancia para la conservación de los bosques nativos de yungas y la protección de las Lagunas de Yala, que abastecen de agua a gran parte de San Salvador de Jujuy— fue el primer sitio donde el proyecto llevó adelante acciones de reforestación. Plantar queñoas en Potrero de Yala, en las quebradas laterales y en los faldeos de la Puna no es solo un gesto ecológico: es restituir cobertura vegetal que regula los procesos hidrológicos, reduce la erosión hídrica y eólica, incrementa la retención de carbono orgánico en el suelo y provee hábitat y conectividad para la fauna silvestre de ambientes altoandinos.

El Proyecto Árbol y Vida nació de la tesis doctoral del Ing. Medina, con la plantación de 2.100 queñoas en el Parque Provincial Potrero de Yala en 2020. Desde entonces, su crecimiento fue exponencial: de 2.000 árboles iniciales a más de 180.000 ejemplares reforestados en Yungas, Quebrada y Puna, con producción sostenida en cinco viveros distribuidos en la provincia y la participación activa de más de diez viveristas locales. Las plantaciones abarcan desde las Lagunas de Yala hasta la localidad de Santa Catalina, en la Puna, donde se trabaja junto a comunidades originarias en la recolección de semillas, la producción de plantines y la reforestación a gran escala, llegando a plantar entre 20.000 y 30.000 árboles en una sola jornada. La Universidad Nacional de Jujuy acompaña el proceso de manera institucional, proporcionando espacios, invernaderos y respaldo académico a través de la Facultad de Ciencias Agrarias, mientras que municipios de la Quebrada —Tilcara, Humahuaca, Abra Pampa— y de la Puna se sumaron como aliados territoriales del proyecto.

La trayectoria de reconocimientos habla por sí sola: en 2021, el Ing. Medina recibió el Premio San Salvador en la categoría Labor Profesional por el municipio de San Salvador de Jujuy; en 2023 fue galardonado con el Premio Balseiro en la categoría Investigador Joven, otorgado en el Senado de la Nación por el Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción; el proyecto fue distinguido con el Earthshot Prize del Príncipe Williams en la categoría Protección y Restauración de la Naturaleza; y en 2021 fue incorporado al World



H. Cámara de Diputados de la Nación

Restoration Flagship de las Naciones Unidas, la red global de proyectos de referencia en materia de restauración de ecosistemas.

La Argentina asumió compromisos concretos en el marco del Acuerdo de París, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030; y la provincia de Jujuy, a través de su Plan Provincial de Respuesta de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y su política de conservación de áreas protegidas, hizo lo propio en el plano subnacional. Pero los compromisos asumidos en los foros internacionales solo cobran sentido real cuando se traducen en acciones concretas sobre el territorio, y esa traducción, muchas veces, no viene de las instituciones hacia afuera, sino al revés: nace de la iniciativa propia de profesionales que deciden actuar desde adentro.

El Proyecto Árbol y Vida es exactamente eso: una iniciativa impulsada desde el conocimiento técnico y la vocación territorial de un docente jujeño que comenzó plantando con su equipo y terminó siendo reconocido por las Naciones Unidas. Que sea la propia universidad pública provincial la que acompaña y respalda este proceso no es un dato menor: es la demostración de que el sistema científico y educativo del NOA tiene tanto para aportar a la agenda ambiental nacional como cualquier institución del centro del país. Cada árbol plantado en el marco de este proyecto es, en ese sentido, la versión más honesta de un compromiso climático: no una firma en un documento internacional, sino una raíz que crece en la tierra de Jujuy.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto.